ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS E INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL Y CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL (CAI) – OCTUBRE 2023

En Chiclayo, en la Sala de Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo siendo las 10:30 A.M. del día viernes 29 de septiembre del 2023, se reunieron como área usuaria la Lic. Victoria Paredes Cerna – Sub Gerente de Asistencia Social y como área a cargo de contrataciones el Abg. Edgar Emerson Adrianzén Saona – Jefe de la Unidad de Logística, Control Patrimonial y Servicios Internos, procedieron a revisar las ofertas presentadas a través de mesa de partes de nuestra institución, de acuerdo al formato publicado en la página web de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo.

I. VERIFICACIÓN DE PARTICIPANTES:

De acuerdo al cronograma establecido en el PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS E INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL Y CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL (CAI) — **OCTUBRE 2023**, dentro de los plazos se han presentado los siguientes participantes:

- 1. PANOTTIS PANADERIA, PASTELERRÍA Y BODEGA S.R.L / RUC: 20480097514
- 2. SERVICIOS PERU NORTE E.I.R.L / RUC: 20487682960
- 3. CHANTA SANTIAGO JORGE LUIS / RUC: 10803035402
- 4. LIZA ORELLANA ANDY CHRISTOPHER / RUC: 10424690444
- 5. ARBULU RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO / RUC: 10167200805
- 6. CRUZ RUIZ MICAELINA / RUC: 10437589122





II. APERTURA DE OFERTAS Y ADMISIBILIDAD DE OFERTAS:

De la revisión de las 6 ofertas presentadas:

III. FACTORES DE EVALUACIÓN:

• La representante del área usuaria indica estar conforme con las ofertas presentadas y de acuerdo a la evaluación se procede a elegir al proveedor que oferta el menor precio y que cumplen con las especificaciones técnicas; y teniendo en cuenta criterios de contratación según lineamientos para la implementación de buenas prácticas de gestión de la SBCH.

IV. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

En tal sentido, y por el precio de la oferta; se procede a **OTORGAR LA BUENA PRO** a los postores según solicitud de bienes, detallado en el siguiente cuadro:

SOLICITUD DE BIENES	POSTORES GANADORES
SB.000777	PAN: PANOTTIS – PANADERIA, PASTELERRÍA Y BODEGA S.R.L
SB.000780	ABARROTES: CRUZ RUIZ MICAELINA
SB.000782 SB.000785	FRUTAS Y VERDURAS: LIZA ORELLANA ANDY CHRISTOPHER
SB.000784	CARNES: ARBULU RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO POLLO: SERVICIOS PERU NORTE E.I.R.L PESCADO: CHANTA SANTIAGO JORGE LUIS SANCHEZ

Siendo las 11:00 A.M. horas, del mismo día, mes y año, se dio por concluida la presente, pasándose a suscribir el acta en señal de conformidad.

LIC. VICTORIA PAREDES CERNA

SUB GERENTE DE ASISTENCIASOCIAL

ABBYEOGAR EIVIERSON ADRIANZÉN SAONA

V°B°

JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS INTERNOS